

Tercero.—Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este Órgano en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente de su publicación, ante el Órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 6 de noviembre de 2008.—La Ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia Mendizábal.

ANEXO

Cuerpo o Escala: Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación

Turno: Consolidación de Empleo

NOPS: 1. N.R.P.: 0082729613 A5013. Apellidos y nombre: Ramos Schlegel Carmen. FN: 14-07-1969. Ministerio. Centro directivo/OO.A.A. Centro de destino: Ministerio de Ciencia e Innovación. Instituto Nacional de Invest. y Tecn. Agraria y Alimentaria. S.G. de Investigación y Tecnología. Provincia: Madrid. Localidad: Madrid. Puesto de trabajo: Técnico I+D+I. Código PT.: 4736885. Nivel C.D.: 24. C. específico: 6.064,28.

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel C.D.: Nivel de complemento de destino.

C. Específico: Complemento Específico.

S.G.: Subdirección General.

Código PT: Código del puesto de trabajo.

20599 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 10 de octubre de 2008.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 38 y 51 a 58 del Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 11.2.k) del Real Decreto 1730/2007, de 21 de diciembre por el que se crea la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se aprueba su Estatuto,

Esta Presidencia ha dispuesto hacer público el acuerdo de adjudicación final, de los puestos de trabajo especificados en el anexo de la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 10 de octubre (BOE de 1 de noviembre) como a continuación se indica:

Primero.—Los puestos indicados en el anexo se adjudican a los funcionarios y en los términos que se expresan en el mismo.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.1.i) y

14.1 segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 3 de diciembre de 2008.—El Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, P. D. (Resolución de 20 de febrero de 2008), el Secretario General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Eusebio Jiménez Arroyo.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 10 de octubre (BOE de 1 de noviembre)

Puesto convocado:

Numero de orden: 1. Puesto de trabajo: Gerente de instituto A. Instituto de Astrofísica de Andalucía. Localidad: Granada. Nivel: 26. Complemento específico: 10.166,14 euros.

Datos del adjudicatario:

Puesto de procedencia: Ministerio: Ciencia e Innovación. CSIC Localidad: Granada. Nivel: 26.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Bordons Mesonero, Fernando. Número de Registro de Personal: 0527367257. Grupo A1. Cuerpo: A1404, Situación administrativa: Servicio activo.

UNIVERSIDADES

20600 *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2008, de la Universidad de Valencia, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don Juan José Tornero Álvarez.*

De conformidad con la Disposición Adicional Primera de la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 13 de abril de 2007) y a solicitud de las personas interesadas, que están en posesión del título de doctor, se declara la integración en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad de los Catedráticos y Catedráticas de Escuela Universitaria que se relacionan, en las áreas de conocimiento que se especifican.

De acuerdo con la citada norma, se computará como fecha de ingreso en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad la que dichos funcionarios y funcionarias tuvieron en el cuerpo de origen.

Apellidos nombre: Tornero Álvarez, Juan José.

Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Plástica.

Fecha ingreso: 4 de octubre de 1990.

Valencia, 28 de noviembre de 2008.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

20601 *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2008, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Magín Farré Albaladejo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 15 de julio de 2008 (BOE de 16 de agosto de 2008), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (BOE del 24), y demás disposiciones concordantes ha resuelto:

Nombrar Catedrático de Universidad a don Magín Farré Albaladejo, con número de documento nacional de identidad número 40.951.039-E, área de conocimiento de Farmacología, especialidad